



## **ACTA 20-2012**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día cuatro (04) de mayo del año dos mil doce (2012), siendo las 10:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:*

- 1. Oficio núm. 240-2012 de fecha del 2012, suscrita por el magistrado Joselin Moreta Carrasco, Juez del Segundo Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona, solicitando autorización para un prestamos en el Banco de Reservas de la República Dominicana, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 2. Comunicación de fecha 10 de abril del 2012, suscrita por el magistrada Niurka Llauger Martínez, Juez de Paz del Municipio de Pimentel, solicitando autorización de préstamo con la Cooperativa Nacional de Servicios de Servidores Judiciales, para adquirir un vehículo, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 3. Comunicación de fecha 30 de marzo del corriente, suscrita por la magistrada Ysabel Guzmán Paredes, Juez de Paz para Asuntos Municipales del Municipio de Santo Domingo y Juez Interina de la Instrucción de NNA de la Provincia de Santo Domingo, remitiendo solicitud de préstamo con el Banco Scotiabank por un valor de RD\$150,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 4. Comunicación de fecha 03 de abril del corriente, suscrita por el magistrado Leonardo Recio Tineo, Juez de Paz de la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de San Juan de la Maguana, remitiendo solicitud de préstamo con el Banco de Reservas, por un monto de RD\$500.000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 5. Comunicación de fecha 12 de marzo de 2012, suscrita por el magistrado César René Peñaló, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, solicitando copia del informe IG-017 de fecha 19 de enero de 2012, suscrito por el departamento de Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*



6. Oficio CDC Núm. 0390/12 de fecha 16 de abril de 2012 suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud del Sr. Wilson Guzmán, Gerente de Promociones Culturales Yiret, quien solicita autorización para exhibir sus libros en el lobby o en un área de la institución, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud por dos días, en coordinación con la Dirección General de Administración y Carrera Judicial y no debe ser en el edificio que aloja a la Suprema Corte de Justicia y al Consejo del Poder Judicial.
7. Comunicación de fecha 19 de marzo del 2012, suscrito por Ramón Emilio Núñez, Director de la Escuela Nacional del Ministerio Público, solicitando permiso a los fines de que el magistrado Pedro Balbuena, Juez de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, participe como docente en la referida escuela, los días 8 y 9 de mayo de 9:00 a 5:00 p.m. y el día 15 de mayo de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.
8. Se conoció el oficio núm. 261-2012, de fecha 09 de abril del 2012, suscrita por la magistrada Biulkis Milanés Balbuena, Juez Miembro del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, informando de la cancelación de su salida del país.
9. Se conoció el oficio CDC 0358/12 de fecha 9 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud de permiso de la magistrada Ramona Santana, Juez de la Instrucción de El Seibo, para realizar un Máster en Barcelona, España, DECIDIÉNDOSE autorizar a la magistrada Santana a gestionar su beca por ante el Ministerio de Educación y sobreseer el conocimiento de la solicitud de Beca hasta tanto la gestione.
10. Oficio CDC Núm. 0370/12 de fecha 12 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo tres cheques que se extraviaron el año 2011, en la residencia del magistrado Luciano Pichardo, a los fines de autorizar la elaboración de los mismos nuevamente, DECIDIÉNDOSE aprobar la emisión de los cheques.
11. Oficio 18643, de fecha 26 de marzo de 2012, suscrito por la magistrada Natali Moya Estrella, Juez de Paz del municipio de Licey al Medio del



*Departamento Judicial de Santiago, solicitando licencia con disfrute de sueldo por 6 semanas a los fines de realizar estudios, en la ciudad de Alicante de España, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*

12. *Comunicación de fecha 23 de marzo del 2012, suscrita por el magistrado César Sánchez de los Santos, Juez de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, solicitando permiso a los fines de completar las materias para la carrera de Psicología Clínica, los días lunes y viernes, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
13. *Comunicación de fecha 11 de abril del 2012, suscrita por el magistrado José Agapito Paulino Durán, Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, solicitando autorización a los fines de adquirir un préstamo por un monto de RD\$ 200,000.00, en el Banco BHD, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
14. *Se conoció el oficio núm. 126-2012, de fecha 03 de abril del 2012, suscrito por la magistrada Elidermia Ortiz Vargas, Juez del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Pedernales, notificando que viajará fuera del país en el período comprendido del 10 al 17 de abril de 2012 DECIDIÉNDOSE aprobar esta salida del país con efecto retroactivo.*
15. *Oficio 10-2012 de fecha 2 de abril de 2012, suscrito por el magistrado Edwis Andrés Rijo Delgado, Juez de Paz de la Otra Banda, Provincia La Altagracia, solicitando autorización a los fines de adquirir un préstamo, para la adquisición de un vehículo, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
16. *Oficio 23358 de fecha 12 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Xiomara Tineo Reyes, Juez Segunda Sustituta de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, solicitando autorización a los fines de tomar un préstamo en la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, por la suma de RD\$1,853,000.00 a los fines comprar un apartamento, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
17. *Oficio 17283 de fecha 20 de marzo de 2012, suscrito por la magistrada Esther Carolina Reyes Aracena, Juez del Juzgado de Paz de Moca, solicitando autorización a los fines de tomar un préstamo en la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, por la suma de RD\$434,970.00 a los fines comprar un vehículo en los Estados*



*Unidos, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en este sentido.*

18. *Oficio 24010 de fecha 19 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Ana María Pérez Zapata, Juez Presidenta del Juzgado de Trabajo de San Pedro de Macorís, solicitando autorización a los fines de tomar un préstamo en el Banco de Reservas, por un monto de RD\$300,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
19. *Oficio CDC 415/2012 de fecha 23 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud realizada por la Lic. Enilda Ortiz, Secretaria de la Junta Electoral del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del Lic. Jaquez.*
20. *Oficio 23356 de fecha 20 de abril de 2012, suscrito por el magistrado Modesto Martínez Mejía, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando autorización de un acuerdo de pago de la deuda contraída con la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, DECIDIÉNDOSE informarle al magistrado Martínez que este Consejo del Poder Judicial entiende que no tiene competencia para intervenir en una negociación que se pudiera efectuar entre él y la Cooperativa, respetando este órgano la decisión que tomen al respecto.*
21. *Oficio CDC Núm. 0365/12 de fecha 10 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud de retribución por separación del cargo, suscrita por el ex magistrado Francisco Mejía Angomás, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud realizada por el ex magistrado.*
22. *Oficio DAA No. 461-12, de fecha 23 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Nelson Pérez, entonces Director Para Asuntos Administrativos, solicitando la autorización a adendum del contrato de Éxodo Soluciones, S.R.L., de la fotocopidora asignada al Despacho de Presidencia, por un valor de RD\$11,220.00 más el 16% de ITBIS mensuales, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento.*
23. *Acta 03/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 26 de marzo de 2012, contentiva de la resoluciones Quinta, Sexta, Séptima,*



*Octava, Novena, Decima, Decima Primera, Decima Cuarta, Decima Sexta, Decima Novena y Vigésima, DECIDIÉNDOSE aprobar la siguientes resoluciones:*

- *RESOLUCIÓN QUINTA: Conceder pensión por antigüedad a la Magistrada ADALGISA MILAGROS SANTANA MARCANO, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional con 69 años de edad y 24 años de servicios, ascendente a RD\$112,200.00 que corresponde al 85% del sueldo de RD\$132,000.00, de conformidad con el artículo 22, del Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN SEXTA: Conceder pensión por antigüedad a la empleada ELCIDA RODRIGUEZ, Conserje de la Administración de la Jurisdicción Inmobiliaria del Distrito Nacional con 65 años de edad y 20 años de servicios, ascendente a RD\$4,140.00 que corresponde al 60% del sueldo de RD\$6,900.00, de conformidad con el artículo 22, del Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN SÉPTIMA: Aprobó el monto de pensión por antigüedad al Magistrado RAFAEL V. ABREU GARCIA, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Sala Penal, Provincia Santo Domingo, con 68 años de edad y 12 años de servicios, ascendente a RD\$44,616.00 que corresponde al 52% del sueldo de RD\$85,800.00, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN OCTAVA: Aprobó el monto de pensión por antigüedad al Magistrado JUAN FELIPE SORIANO SORIANO, Juez del Juzgado de Instrucción de Monte Plata, con 75 años de edad y 13 años de servicios, ascendente a RD\$40,810.00 que corresponde al 53% del sueldo de RD\$77,000.00, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN NOVENA: Aprobó el monto de pensión por antigüedad a la Magistrada OLGA MARGARITA CINTRON CASTILLO, Juez del Tribunal de Tierras, Jurisdicción Original de san Juan de la Maguana, con 66 años de edad y 27 años de servicios, ascendente a RD\$69,300.00 que corresponde al 90% del sueldo de RD\$77,000.00, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Pensión.*



- *RESOLUCIÓN DÉCIMA: Aprobó que en el caso de los Jueces que no tienen acumulado el tiempo de servicios requerido para pensión, recibir certificaciones que demuestren períodos laborados en el Estado que no habían sido depositadas en sus expedientes, y en consecuencia rectificar los montos de pensiones que ésta acta recomienda.*
- *RESOLUCIÓN DÉCIMA PRIMERA: Conceder pensión por viudez a la Sra. MARÍA DOLORES SOLANO CAMINERO, viuda del fenecido PABLO DE LA ROSA, Ex- Alguacil de Estrados de la Tercera Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por un monto de RD\$3,510.00 que corresponde al 60% de la pensión de RD\$5,850.00 que recibía el señor DE LA ROSA al momento de su fallecimiento. Esta pensión será efectiva a partir de la fecha de fallecimiento del señor DE LA ROSA (12/11/2011) y por un período de cinco (5) años.*
- *RESOLUCIÓN DÉCIMA CUARTA: Rechazó la solicitud de revisión de pensión a la Sra. NIDIA CELESTE MELO PEGUERO, Ex-Oficinista del Juzgado de la Instrucción de Barahona, en vista de que fue otorgada según el Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN DÉCIMA SEXTA: Aprobó otorgar pensión por enfermedad al Sr. ALEXIS SANTANA SENA, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz de Barahona, con 47 años de edad y 14 años de servicios, ascendente a RD\$4,284.90 que corresponde al 54% del sueldo de RD\$7,935.00, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Pensión.*
- *RESOLUCIÓN DÉCIMA NOVENA: Rectificó el acta 09/2012 en relación al monto de la pensión de la Magistrada LUZ BERENICE UBIÑAS RENVILLE, sumándole 2 años de servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y 4 meses de servicios en la Procuraduría General de la República, a los 13 años de servicios en la Suprema Corte de Justicia, para un total de 16 años de servicios, siendo el monto real de la pensión RD\$61,600.00 en vez de RD\$58,300.00.*
- *RESOLUCIÓN VIGÉSIMA: Rectificó el acta No. 09/2012 en relación al monto de la pensión otorgada al señor ALFREDO DÍAZ CÁCERES, Alguacil de Estrados de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, ya que su sueldo real era de RD\$8,596.25 al otorgársele una pensión con el*



*66% de éste la misma debe ser por el monto de RD\$5,673.53 y no RD\$5,911.13 como aparece.*

- 24. Oficio DAA núm. 555-12, de fecha 16 de abril del 2012, suscrito por Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos Administrativos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de compensación por traslado y almuerzo, realizada por el magistrado Bolívar Reinoso Hinojosa, Juez del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a los consejeros Francisco Arias y Elías Santini.*
- 25. Comunicación de fecha 18 de abril de 2012, suscrita por Yokaty Estévez, Secretaria II de la Dirección Financiera, solicitando adelanto del bono vacacional, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 26. Oficio CDC 418/2012 de fecha 24 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud de adelanto de bono vacacional suscrita por el Sr. Leo Arcadio Cordero Berigüette, Secretario del Juzgado de Paz de Villa Vásquez, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 27. Oficio CDC 419/2012 de fecha 24 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo su opinión con relación a la solicitud de compensación económica, suscrita por el magistrado Félix Valencia, Juez miembro en funciones de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación realizada por el Licdo. Jaquez.*
- 28. Comunicación de fecha 10 de abril del 2012, suscrita por el magistrado Félix Matos Acevedo, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación de San Cristóbal, solicitando ser ascendido, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
- 29. Oficio 22288 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Paula Olivero Encarnación, Juez de Paz del Municipio de Hondo Valle, solicitando reconsiderar su ascenso o traslado para la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Juan de la Maguana o el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de las Matas de Farfán, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*



30. *Comunicación de fecha 11 de abril de 2012, suscrita por la magistrada Ramona Rodríguez López, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y Juez de la Octava Sala Penal, informando su descontento al no ser tomada en consideración para fines de ascenso en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
31. *Oficio 22005 de fecha 12 de abril de 2012, suscrito por el Mag. Rafael Pérez y Pérez, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia Santo Domingo, expresando su inconformidad con el hecho de que no se le tomó en cuenta en la lista de los candidatos propuestos para ascenso, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
32. *Oficio 23230 de fecha 19 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Ana Estela Florentino Japa, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, informando su descontento por no ser tomado en cuenta en ascenso para alguna de las plazas vacantes, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
33. *Oficio 23657 de fecha 13 de abril de 2012, suscrito por el magistrado José Benjamín Rodríguez Carpio, Juez de la Primera Cámara Civil y Comercial de la Primera Circunscripción del Juzgado de Primera Instancia del Santiago, informando su descontento por no ser tomado en consideración para ocupar una de las plazas vacantes en la corte, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
34. *Oficio 23936 de fecha 9 de abril de 2012, suscrito por el magistrado Manuel González Espinal, Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de La Vega, solicitando reconsiderar su ascenso a las plazas vacantes en el Departamento Judicial de La Vega como Juez de Corte de Apelación, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación y Desempeño.*
35. *Se conoció la comunicación de fecha 09 de marzo del 2012, suscrita por el Colegio de Abogados Seccional de Barahona, comunicándonos que no avalan y desapruaban la objeción hecha por el grupo de abogados del referido departamento.*





36. *Comunicación de fecha 10 de abril del 2012, suscrita por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), solicitando autorización a los fines de suspender en virtud a las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los magistrados Federico Enrique Fernández, Juez de la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo del Distrito Nacional y Adelaida Luciano de León, Juez de Paz de Padre Las Casas del Distrito Judicial de Azua, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
37. *Oficio CDC 0412/12 de fecha 23 de abril de 2012, suscrito por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino), remitiendo a los fines de corrección el oficio SGCPJ 500/2012 de fecha 10 de abril, ya que tiene un error en la fecha de efectividad del pago del retroactivo de la dieta del seguridad del magistrado Juan Hirohito Reyes Cruz, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
38. *Oficio DMP 058-12 de fecha 26 de abril de 2012, suscrito por María C. Baez Soto, Secretaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, remitiendo a los fines de ponderación la modificación de la propuesta de ascensos de jueces, DECIDIÉNDOSE posponer el conocimiento de este punto y remitir una copia a cada uno de los consejeros.*
39. *Comunicación de fecha 20 de abril de 2012, suscrita por el Lic. Miguel Ant. Cabrera, Presidente del Colegio Dominicano de Contadores Públicos solicitando apoyo económico para desarrollar programa de actualización en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría, DECIDIÉNDOSE informarle que por la situación económica del Poder Judicial no podemos acceder a su solicitud.*
40. *Oficio CDC 411/2012 de fecha 20 de abril de 2012, suscrita por el Licdo. Román Jáquez Liranzo, Director General de la Dirección de Administración y Carrera Judicial (interino), informando las razones por la cuales el Lic. Samuel Domínguez Jiménez, ex juez suplente del Municipio de Licey al Medio, fue separado de esa función, DECIDIÉNDOSE rechazar su solicitud de reingreso al Poder Judicial.*
41. *Comunicación recibida en fecha 12 de abril del 2012, suscrita por el magistrado Rafael D. Pérez y Pérez, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de la provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*



42. *Comunicación de fecha 02 de abril del 2012, suscrita por la Magistrada María Eunice Espinal Hernández, Juez del Tribunal de Control de Ejecución de las Sanciones del Departamento Judicial de La Vega, solicitando ocupar la presidencia de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del referido departamento, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
43. *Comunicación recibida en fecha 12 de abril del 2012, suscrita por la magistrada Carmen Alexandra Reyes, Juez de Primera Instancia de Pedernales, reiterando su solicitud de ascenso a la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
44. *Oficio núm. 010-2012 de fecha 30 de marzo del 2012, suscrito por el Magistrado Pedro Marcial Ramírez Salcé, Juez del juzgado Especial de Tránsito Sala I y Juez Miembro del Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Villa Altagracia, solicitando ser tomando en cuenta para los ascenso, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
45. *Oficio de fecha 89/2012 de fecha 10 de abril del 2012, suscrita por Mons. de Jesús María de Jesús Moya, Obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís, recomendando a su sobrino Rafael de Jesús Cabral, Juez miembro de la Cámara penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Duarte, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
46. *Comunicación recibida en fecha 09 de abril del 2012, suscrita por el Colegio de Abogados Seccional de Elías Piña, comunicándonos de su voto de apoyo a favor del magistrado Manuel de Jesús de la Rosa Barrientos, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
47. *Comunicación de fecha 27 de marzo del 2012, suscrita por la magistrada Argelia de Jesús García, Juez de la 3ra. Cámara Penal de La Vega, solicitando ser designada de manera interina en la fase de la Instrucción del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
48. *Comunicación de fecha 03 de abril del corriente, suscrita por el magistrado Alfredo Ríos y Fabián, Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara*



*Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, remitiendo solicitud de ponderación de traslado o ascenso a Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*

49. *Comunicación de fecha 29 de marzo del corriente, suscrita por la magistrada Adalgisa Castillo Abreu, Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, solicitud de ascenso para desempeñar la Presidencia de dicha Corte, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
50. *Oficio núm. 090/2012 de fecha 28 de marzo del 2012, suscrito por la magistrada Carminia Caminero Sosa, Juez de Paz del municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, solicitando modificación de ascenso y traslado, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
51. *Comunicación suscrita por el Dr. José Fernández Pérez Vólquez, Presidente del Colegio de Abogados, comunicándonos de su voto de apoyo a favor del magistrado Daniel Julio Nolasco, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
52. *Comunicación de fecha 26 de marzo del corriente, suscrita por la magistrada Massiel Ivette Alonzo Rodríguez, Juez de Paz Especial de Tránsito, Sala II, del Distrito Judicial de Villa Altagracia, Provincia de San Cristóbal, solicitud de traslado a un tribunal de mayor jerarquía, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
53. *Oficio núm. 15/2012 de fecha 27 de marzo del 2012, suscrito por el magistrado Robert Antonio de Aza, Juez de Paz del Municipio de Comendador Elías Piña, en funciones de Juez Interino de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de San Juan, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
54. *Oficio núm. 36 de fecha 28 de marzo del 2012, suscrito por el magistrado Ismael Nehemías Ramírez Santana, Juez del Juzgado de Paz Especial de Tránsito Sala 1, del Distrito Judicial de La Romana hacia el Juzgado de Paz del referido Distrito Judicial, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*



55. *Oficio núm. 13-2012, suscrito por el magistrado Richard Berra Reyes, Juez del municipio de Ramón Santana, San Pedro de Macorís, en funciones interinas en el Juzgado de Paz Especial de Transito Sala 1, del referido municipio, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
56. *Comunicación de fecha 13 de abril del 2012, suscrita Magistrado Teófilo Andújar Sánchez, Juez del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando ser trasladado al Primer Tribunal Colegiado o la Cuarta Sala Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
57. *Comunicación recibida en fecha 16 de abril del 2012, suscrita por el Magistrado César Sánchez de los Santos, Juez Miembro de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, solicitando traslado para el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo o San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Evaluación de Desempeño y Promoción.*
58. *Se conoció la comunicación de fecha 12 de abril del 2012, suscrita por la magistrada Arisleida Méndez Batista, Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Matanzas, Provincia Peravia, remitiendo un informe del proceso ante el Colegio de Abogados de la República Dominicana.*
59. *Se conoció el oficio GCPJ 08-2012 de fecha 12 de abril del 2012, suscrito por los Consejeros Dulce Rodríguez de Goris, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, remitiendo un informe sobre la reunión celebrada con los miembros del Colegio de Abogados Seccional de San Cristóbal.*
60. *Se conoció la comunicación de fecha 13 de abril del 2012, suscrita por el Licdo. Juan Luperón Mota, Secretario General del Tribunal Superior de Tierras, Departamento Central, remitiendo el Auto núm. 2012-00016 de fecha 12 del mes de abril del presente, suscrito por la magistrada Banahí Baez de Geraldo, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras.*
61. *Se conoció el oficio DIFNAG/112/2012 de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por la Lic. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, remitiendo un informe con relación al seminario taller de alto nivel para revisión de la propuesta de “Convenio Centroamericano para la Prevención y el Combate al Delito de Explotación*



*Sexual Comercial y Trata de Niñas, Niños y Adolescentes”, celebrado en la ciudad de Montelimar, Nicaragua.*

62. *Se conoció el oficio 23367 de fecha 2 de abril de 2012, suscrito por la Lic. Raquel Báez Pérez, Secretaria General del Despacho del Departamento Judicial de Puerto Plata, remitiendo un informe con relación a la autorización de allanamiento entregado sin firma ni sello del Juez de la Oficina Judicial de Servicio de Atención Permanente.*
63. *Se aprueba una licencia sin disfrute de sueldo a la magistrada Patricia Santana Nina, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción de La Vega, por tres meses, a los fines de que labore por ese espacio en el Tribunal Constitucional.*
64. *Se aplazan para una próxima reunión del Consejo del Poder Judicial, los siguientes puntos:*
  - *Oficio 24481 de fecha 23 de abril de 2012, suscrito por la magistrada Suinda Jazmín Brito Hernández, Juez de Paz de la Sexta del Juzgado Especial de Tránsito del Distrito Nacional, remitiendo un informe sobre las publicaciones en los periódicos Hoy de fecha 20 de abril de 2012 y El Nacional de fecha 21 de abril de 2012.*
  - *Oficio DGT-066 de fecha 1ero. de mayo de 2012, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello, Directora General Técnica, remitiendo un informe con relación a las actividades realizadas por los Centros de Información y Orientación al Ciudadano (CIOC) en el período enero-marzo 2012.*
  - *Correo electrónico de fecha 09 de abril del corriente, suscrito por el Señor Ángel Ruiz Bazán, Productor de Audiovisuales de la Facultad de Ciencias de la Salud UASD, de Santo Domingo, remitiendo solicitud de imágenes de videos sobre la Equidad de Género, Violencia Intrafamiliar y de género.*
  - *Oficio núm. 07-2012 de fecha 12 de abril del 2012, suscrito por el Consejero Elias Santini Perera, remitiendo el informe sobre situación de Jueces de Paz Interinos del Departamento Judicial de Barahona.*
  - *Comunicación recibida en fecha 18 de abril del 2012, suscrita por el magistrado Rafael Luciano Pichardo, ex juez de la Cámara Civil de*



*la Suprema Corte de Justicia, solicitando sustituir al señor Cirilo Montero Berigüete, 1er. teniente de la Policía Nacional.*

- *Oficio 276132 de fecha 10 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Sony Montilla Sarmiento, Secretario General del Colegio de Abogados Seccional El Seybo, solicitando una cita con los miembros del Consejo del Poder Judicial.*
- *Oficio núm. 135/2012 de fecha 12 de abril del 2012, suscrito por el magistrado Erick Hernández Machado Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, con relación a la lista preliminar de ascenso.*
- *Comunicación recibida en fecha 19 de abril del 2012, suscrita por el Magistrado Alexis Gómez Geraldino, Juez de la Corte de Apelación de Trabajo de la Provincia Santo Domingo, remitiendo su opinión con relación al oficio del magistrado Erick Hernández Machado Santana.*
- *Comunicación de fecha 03 de abril del 2012, suscrita por la Asociación de Jueces y Juezas de la República Dominicana (ASOJURD), presentando oposición del listado propuesto por este Consejo para llenar las plazas vacantes.*
- *Oficio CPSRSA 0116/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias y Elias Santini, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando designar a la Licda. Jenny Raquel Rodríguez Colón, Oficinista de la Unidad de Gestión de Audiencias de la Secretaría General de la Jurisdicción Penal de Provincia de Santo Domingo, como Abogada Ayudante de dicha Jurisdicción, en razón de que la vacante se encuentra disponible por el traslado de la Licda. Yesenia M. Jorán Pichardo, a la Suprema Corte de Justicia.*
- *Oficio CPSRSA 0117/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias y Elias Santini, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar como nuevo ingreso a la señora Joselina A. Herrera Casado, propuesta para la posición de Oficinista en la Unidad de Gestión de Audiencias de la Secretaría General de la Jurisdicción Penal de la Provincia Santo Domingo, en sustitución de Leury Bello, quien fue promovida como Secretaria Auxiliar del Consejo del Poder Judicial.*



- *Oficio CPD 058/2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando nombrar un Abogado Ayudante por un período de ocho meses, a los fines de lograr el descongestionamiento de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata.*
- *Oficio CPD 059/2012, de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias, Comisión Permanente Disciplinaria, informando que en fecha 10 de abril de 2012, sostuvieron una reunión con el magistrado Plinio Candelaria Ramos, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Sánchez Ramírez, donde se le sugirió adoptar algunas de las recomendaciones planteadas en el informe de Inspectoría General.*
- *Oficio CPSJI 038/2012 de fecha 27 de abril de 2012, suscrito por los Consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación para iniciar la actividad 3.2.3.8 denominada "Mantenimiento Plataforma Tecnológica: Renovación, Equipamiento" correspondiente al Plan Operativo Anual de la Jurisdicción Inmobiliaria, período 2012.*
- *Oficio CPSJI 039/2012 de fecha 27 de abril de 2012, suscrito por los Consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la corrección del oficio núm. 7675 del Consejo del Poder Judicial, en el cual se aprueba el incremento de la tarifa de los servicios que presta a la Jurisdicción Inmobiliaria la empresa Datos del Caribe, C por A, (DATA CREDITO).*
- *Oficio CPSJI 040/2012 de fecha 27 de abril de 2012, suscrito por los Consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de la propuesta de estrategia de descuentos desarrollada y presentada por el proveedor de Servicios de Comunicaciones de Voz y Data, Claro- Codetel, con la finalidad de asegurar su competitividad a nivel de costos, la cual contempla una propuesta de reducción de un ahorro mensual de RD\$42,436.60.*
- *Oficio CPSJI 041/2012 de fecha 27 de abril de 2012, suscrito por los Consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y*



*Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de la compra de un vehículo para la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de reforzar la flotilla existente bajo custodia y manejo de la Gerencia Administrativa de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

- *Oficio CPSJI 042/2012 de fecha 27 de abril de 2012, suscrito por los Consejeros Mariano Germán Mejía, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando responder a la Asociación Dominicana de Agrimensores (ASODAGRIN), con relación a la solicitud de que hicieran de modificar la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario.*
- *Oficio CD núm. 001/2012, suscrito por el consejero Francisco Arias Valera, presidente del Comité de Descargos, recomendando la aprobación del descargo mobiliarios y equipos de oficina que se encuentran depositados en la Nave de Manganagua; la fecha sugerida es jueves tres (03) de mayo del presente.*

---

*Mariano Germán Mejía*

---

*Dulce María Rodríguez de Goris*

---

*Samuel Arias Arzeno*

---

*Francisco Arias Valera*

---

*Elías Santini Perera*

---

*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General*